



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

### NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SE/01/2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día martes quince de marzo de dos mil veintidós, en el Salón Alameda del Hotel DoubleTree By Hilton Toluca, ubicado en: Calle Industria Minera 503, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán, C.P. 50010 Toluca de Lerdo, Estado de México, se encuentran reunidos: Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del COPLADEMUN; Doctor Marco Antonio Sandoval González, Secretario del Ayuntamiento y Presidente suplente del COPLADEMUN; Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COPLADEMUN; Licenciada Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Ejecutiva y Representante del Sector Público; Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público; Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Primer Regidor y Representante del Sector Público; Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Representante del Sector Público; Licenciada Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora y Representante del Sector Público; Ciudadano Adán Piña Esteban, Octavo Regidor y Representante del Sector Público; Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Décimo Primer Regidora y Representante del Sector Público; Maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México, y Representante del Sector Público; Contador Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta en representación del Doctor Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y Representante del Sector Público; Licenciado Octavio Avilés Estrada en representación del Doctor Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, IGCEM y Representante del Sector Público; Ingeniera Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Representante del Sector Público; Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Representante del Sector Social; Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México y Representante del Sector Social; Maestro Hugo Enrique Mendoza Sánchez, en representación del Maestro Juan Jorge Mariño Súchil, Rector de La Universidad del Valle de México y Representante del Sector Social; Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca, y Representante del Sector Social; Licenciada Miriam Gutiérrez Cortés en representación del Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Colegio Mexiquense A.C. México y Representante



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

del Sector Social; Doctora Laura Elizabeth Benhumea González, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAEMéx, Representante del Sector Social; Doctor J. Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho UAEMéx, y Representante del Sector Social; Doctora María Del Carmen Hernández Silva, Encargada del Despacho de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración UAEMéx, y Representante del Sector Social; Maestro Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional UAEMéx, y Representante del Sector Social; Maestra Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Estado de México y Representante del Sector Privado; Maestro Jesús Ignacio Trigos Rodríguez,

; Contadora Verónica Valdez González ,

Licenciada Gabriela Hernández Piña,  
Sociales; Hugo Martínez Piñón,

Francisco Berra Corona,

Catalina Esquivel de la Cruz,

; Dionisia Martínez

Díaz

Karen Robles Olvera,

Norma Bolaños Rivera,

María Monroy Macedo,

; María Guadalupe

García,

Sociales; Guillermina Domínguez Martínez,

Guadalupe Lucio Pavón

; Pedro Juárez Neri

para llevar a cabo la

Primera Sesión Extraordinaria número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SE/01/2022, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2021, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Bienvenida.

Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público.

#### 2. Lista de presentes y declaración de quórum legal.

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

#### 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

4. Presentación y, en su caso aprobación de la integración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, e Informe de los resultados de Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

5. Mensaje del Presidente Municipal.

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca.

6. Clausura de la sesión.

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca.

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida, la Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público del COPLADEMUN da la bienvenida a las y los integrantes de este órgano deliberativo, a la Primera Sesión Extraordinaria 2022, externando lo siguiente:

Saludo con respeto y aprecio a todas las autoridades y representantes que se dan cita a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, COPLADEMUN.

Como lo establece nuestra Constitución, la Planeación democrática y deliberativa debe recoger las aspiraciones y demandas más apremiantes de la sociedad. De igual manera, en conformidad con los artículos 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como 85, 86 y 87 del Reglamento de la misma, el COPLADEMUN impulsará mecanismos que fortalezcan la participación ciudadana en las acciones de gobierno.

Por ello, que hoy estemos participando en este Comité de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica es de lo más relevante para la sociedad toluqueña. Segura estoy que, con el trabajo certero y comprometido de todas y todos, será una gran herramienta para la definición de prioridades, la edificación de políticas públicas congruentes con la realidad social y, la rendición de cuentas permanente.

Tal y como lo comenté en la Sesión de Instalación, reafirmo que para que nuestro municipio avance en concordancia con los demás ámbitos de gobierno en materia de planeación democrática, es fundamental impulsar la correcta operación del COPLADEMUN, así como las funciones encomendadas a cada uno de sus integrantes.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Finalmente, a tan solo cuatro días de los 500 años de la fundación de nuestra ciudad, es un honor para mí y segura estoy para todas y todos, aquí presentes, el ser partícipes de este esfuerzo para lograr un desarrollo democrático que trascienda y permita el cumplimiento de los objetivos trazados. Enhorabuena y sean ustedes bienvenidos.

En seguida el Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal agradece la participación de la Primera Síndico Municipal y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva; informa que, una vez revisados los registros mediante firma autógrafa en la lista de asistencia, existe quórum legal para sesionar.

Posteriormente la Lic. Marian Díaz Solano, Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura y a la aprobación al Orden del Día.

Punto número uno, Bienvenida.

Punto número dos, Lista de Presentes y Declaración de quórum legal.

Punto número tres, Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Punto número cuatro, Presentación y, en su caso aprobación de la Integración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 e Informe de los resultados del Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Punto número cinco, Mensaje del Presidente Municipal.

Punto número seis, Clausura de la sesión.

Una vez sometido el orden del día a la consideración de los integrantes, éste es aprobado por unanimidad de votos.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, se procedió con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, referente a la Presentación y en su caso aprobación de la Integración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 e Informe de los resultados de Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Se le cedió el uso de la palabra a La Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva, quien procedió a hacer la presentación correspondiente y expresando lo siguiente:

La integración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, obedece a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal en el Art. 31 Fracción XXI, la cual brinda como una atribución de los ayuntamientos la de formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal; en su artículo 114 señala que, cada ayuntamiento elaborará su plan de desarrollo municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución en forma democrática y participativa.

¿Cuándo se tiene que elaborar?



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

El artículo 22 de la Ley de Planeación del Estado de México establece que, los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán dentro de un plazo de tres meses para los ayuntamientos, contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno y en su elaboración se tomarán en cuenta las opiniones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, están consideradas las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales del municipio hacia ese fin; tal como lo refiere el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Se encuentra estructurado de acuerdo a la metodología que establece el Manual para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024, emitido por la Secretaría de Finanzas a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Está conformado por cuatro Pilares y tres Ejes Transversales:

Pilar 1. Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Pilar 2. Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.

Pilar 3. Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

Pilar 4. Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.

Eje Transversal 1: Igualdad de Género.

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.

Se integra a través de Temas y Subtemas de Desarrollo por Pilar y Eje Transversal.

Su contenido está conformado por los siguientes apartados:

- I. Presentación del PDM
- II. Mensaje de Gobierno y Compromiso Político
- III. Marco Normativo
- IV. Mecanismos permanentes para la participación social
- V. Perfil Geográfico del Municipio

Además, se integra de un anexo que contiene por cada uno de los Pilares y Ejes de Desarrollo los siguientes rubros:

- Diagnóstico por tema de desarrollo
- Análisis prospectivo (Escenarios)
- Instrumentación estratégica
- Objetivos
- Estrategias



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

- Líneas de Acción
- Seguimiento y evaluación

La disgregación mínima del Plan de Desarrollo Municipal son las Líneas de Acción, las cuales son parte integral del Apartado Estratégico, mismo que aplica en cada uno de los Pilares y Ejes de Desarrollo.

De tal forma, los elementos del Apartado Estratégico, que son los Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, las cuales están alineadas con la Dimensión del Desarrollo de la Agenda 2030, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con la Estructura Programática Municipal.

A continuación, se muestra un breve ejemplo de cómo se conforma el apartado estratégico, esto aplica para cada Pilar y Eje de Desarrollo.

Pilar 2 Económico.

Tema: Desarrollo económico

Subtema: Actividades económicas por sector productivo,

Como pueden observar el Objetivo es impulsar el crecimiento de los sectores productivos del municipio para fortalecer la economía local, derivado de ello, se establecen las estrategias y en correspondencia a ello las líneas de acción, mismas que están alineadas con las metas PbRM de esta administración municipal.

Acto seguido se sometió a votación el Proyecto del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 en los términos presentados con antelación, siendo aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió a la presentación del Informe de Resultados del Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, de lo cual se desprende lo siguiente:

Los mecanismos de participación y consulta popular para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2022-2024, se realizaron de acuerdo a lo establecido en los artículos 15 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción II, 2, 6 y 39 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 24 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por medio de una convocatoria, la cual tuvo un periodo de participación del 25 de febrero al 04 de marzo del presente año.

El pasado 04 de marzo se llevó a cabo el Foro Temático Abierto en el Centro Cultural Toluca, situado en el centro de esta ciudad.

En el seno del Foro Temático Abierto, se informa que la Sesión Plenaria estuvo integrada por representantes de todos los sectores del municipio, contando con una asistencia de 475 ciudadanos.

Se contó con la distinguida participación del Maestro Arturo Huicochea Alanís, quien participó con la conferencia magistral denominada "Llenemos Toluca de Vitalidad", así como la participación del Arq.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Jorge Jiménez Campos con su ponencia "Manejo Sustentable y Sostenible del Agua".

En el desarrollo de los trabajos del Foro, se contó con la participación de 131 ponencias distribuidas en cinco mesas de trabajo, de acuerdo a la siguiente temática:

Mesa Temática 1: Pilar social. Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Mesa Temática 2: Pilar Económico. Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.

Mesa Temática 3: Pilar Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

Mesa temática 4: Pilar Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia.

Mesa Temática 5: Ejes Transversales.

Eje Transversal 1: Igualdad de Género.

Eje Transversal 2: Gobierno moderno, capaz y responsable.

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno.

En dicho evento, se llevó a cabo la Relatoría final, donde autoridades de las mesas de trabajo expusieron las metas logradas en dichas mesas, cabe destacar que, todas las aportaciones fueron revisadas y valoradas para su análisis e inclusión al Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Los porcentajes de participación de las ponencias presentadas en el Foro Temático Abierto por mesa de trabajo fueron los siguientes:

- Mesa 1, Pilar Social, 48%,
- Mesa 2, Pilar Económico, 11%
- Mesa 3, Pilar Territorial, 15%
- Mesa 4, Pilar Seguridad, 11%
- Mesa 5, Ejes Transversales, 14%

Como se comentó anteriormente, el proceso de consulta ciudadana dio inicio el pasado 25 de febrero, captando también las propuestas de los ciudadanos vía página web del Ayuntamiento de Toluca, por medio de un Cuestionario Electrónico, el cual arrojó los siguientes resultados porcentuales del total de Aportaciones y Demandas por Pilar y Eje:

- Pilar 1 Social. Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente: 16%
- Pilar 2 Económico. Municipio Competitivo, Productivo e Innovador: 4%
- Pilar 3 Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente: 50%
- Pilar 4 Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia: 26%
- Eje Transversal 1: Igualdad de Género: 1%



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

- Eje Transversal 2: Gobierno moderno, capaz y responsable: 2%
- Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno: 1%

Según la opinión de los participantes en el cuestionario electrónico, las resultantes de dicha encuesta fueron un total de 404 participaciones de acuerdo a los temas prioritarios de atención, es cuánto.

Acto seguido el Presidente de COPLADEMUN agradeció la participación de la Lic. Marian Diaz Solano y le solicitó proceder, por lo que se procedió a cederle el uso de la palabra a la Licenciada Paola Vite Bocazzi, Directora General de COPLADEM para que diera unas palabras al respecto, quien expresó lo siguiente:

Muchas Gracias y buenas tardes a todos, saludo con mucho gusto al Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y agradezco la invitación a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024. Es muy grato para COPLADEM que el día de hoy se estén presentando los resultados del Foro Temático Abierto para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, así como la estructura de cómo va a estar integrado el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, apegado a la metodología presentada anteriormente. En este nuevo contexto de transformaciones, el municipio requiere no solamente fortalecer los aspectos financieros y administrativos, sino que también en el ejercicio de la participación ciudadana para promover, planear y conducir el desarrollo con el fin de responder a las demandas, los planteamientos y visiones del progreso de las comunidades y de los ciudadanos organizados; es de esencial importancia y una fuerte situación que hoy en día caracteriza fundamentalmente el que debemos incluirlos, ya que conocen a la perfección las necesidades de la comunidad y la escasez de los recursos a los que se enfrentan.

En específico este ejercicio de los foros de consulta es una oportunidad para que el gobierno y la ciudadanía pudieran identificar y diagnosticar los problemas y las necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan para analizar y construir sus objetivos, las propuestas de desarrollo, establecer las prioridades, metas de los compromisos y mecanismos de corresponsabilidad en tiempo y forma a partir de estos. De estas consideraciones se logran todos los aportes decisivos que pondrán el movimiento la generación de políticas públicas, programas o proyectos innovadores sobre múltiples aspectos en el plano del desarrollo social, económico, territorial, medio ambiental y de seguridad, que a la vez nos lleven a impulsar las potencialidades particulares del municipio de Toluca en el marco del sistema de planeación democrática del Estado de México y sus municipios. Es necesario que se estimulen las consultas públicas para que con ello la toma de decisiones sea un procedimiento eficaz para el diseño, formulación y evaluación del Plan de Desarrollo como recién Marian nos pudo mostrar en la presentación de cómo va estar integrado y de verdad Marian y Presidente los felicito por el trabajo que venimos desempeñando, un plan innovador con todos los temas de perspectiva de género, de seguridad y de sustentabilidad que están incorporando en él, de esta manera su plan de desarrollo contará con un instrumento plasmando las necesidades básicas a satisfacer y con un catálogo de soluciones con las cuales tratarán de resolver las necesidades planteadas por la sociedad, este documento será una herramienta útil para organizar el trabajo de la administración pública municipal y que servirá también para inducir, concertar actividad con los grupos y organizaciones interesados en contribuir al desarrollo del municipio.

Por último, los felicito por el impulso nuevamente de estos mecanismos a los que se han venido trabajando, la participación ciudadana es un proceso fundamental en la planeación y como siempre



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

reiterar presidente el apoyo incondicional por parte del organismo. Así que, muchísimas felicidades enhorabuena.

Agradeciendo las palabras de la Lic. Paola Vite Bocazzi, el Presidente le solicitó a la Secretaría Ejecutiva proceder con el siguiente punto del orden del día, referente al Mensaje del Presidente Municipal y Presidente de COPLADEMUN, el Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal; por lo que en este acto se le cedió el uso de la palabra y quien dijo lo siguiente:

Gracias a todas y todos, antes de hacer mi intervención quisiera preguntar:

¿Tienen ustedes algún comentario? por favor con toda confianza del trabajo que aquí se está presentando, resultado de la consulta que se ha hecho, de la articulación de la gran cantidad de propuestas, información, datos proyectos, iniciativas, etcétera...que fueron presentados a su consideración.

De no ser así, entonces me apropio la palabra si me lo permiten. Quiero primero antes que nada agradecer a todos y cada uno de los presentes, gracias por su presencia, por su participación en términos genéricos, sin embargo quisiera que me permitieran darle una palabra de gratitud a la licenciada Paola Vite porqué ha estado muy atenta en este proceso, porque ella representa la instancia normativa en esta materia y era muy importante que pudiéramos estar coordinándonos para seguir los criterios metodológicos que en esta materia se generan no solamente para el municipio de Toluca, por supuesto es para todos los municipios pero contar con la presencia permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, es muy alentador pero al mismo tiempo es un gran compromiso, nos compromete mucho su presencia aquí, su seguimiento cercano y su acompañamiento en todo. Créame que haremos como lo estamos haciendo, para que se cumpla la expectativa de contar con un Plan de Desarrollo que creo que hoy estamos llamados a presentar, no solamente documentos técnicamente impecables, sino también un documento que permita dar cuenta clara de cómo podemos orientar la acción colectiva de la gente, en virtud no de tener que consultar un documento que a lo mejor no termina siendo muy pesado por su tamaño, sus características, etcétera; sino más bien buscaremos la manera de hacer un instrumento que realmente guíe la acción de la gente. Ya este es el compromiso, después de haber cumplido con todos los requisitos metodológicos que la propia ley mandata, a partir de ahí, pues tendrá un trabajo de comunicación que debemos hacer con la población.

Quisiera agradecerle de manera muy especial sin duda a todos y cada uno de verdad, insisto tendré que hacerlo de manera genérica por el tamaño de la mesa, pero sí de manera especial al doctor Eduardo Barrera Díaz, quién es rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; gracias por el acompañamiento de nuestra Alma Mater, pues siempre le da mucha solidez, mucha articulación al trabajo que estamos haciendo. Y no es más que una carta de garantía respecto de que lo que hoy estamos presentando, corresponde no solamente a los criterios metodológicos y normativos sino también de la calidad en el contenido, muchísimas gracias señor Rector.

Quiero agradecerles desde luego a los integrantes del ayuntamiento gracias a las Sindicaturas, a las Regidoras y los Regidores. Muchas gracias por estar aquí presentes, siempre su presencia es alentadora y es solidaria porque somos responsables del trabajo de gobierno que tenemos sobre nuestros hombros aquí en nuestra querida capital; muchas gracias de verdad. Agradecerles a todos y cada uno, a la presidenta del DIF, gracias, por estar aquí presente siempre, al Secretario del Ayuntamiento y a todos de verdad muchísimas gracias por estar aquí.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Yo creo que este es un ejercicio de máxima trascendencia, la planeación debe ser siempre un instrumento que nos guíe en todo momento para poder tomar las mejores decisiones para poder valorar todas las opciones y sobre todo si lo hacemos con una participación tan amplia, concreta, tan generosa como la que se dio aquí, todos los actores sociales participaron, los sectores sociales, académico, industriales, comerciales, los diferentes órdenes de gobierno, las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, adultos mayores y todos; la verdad los que queremos que nuestra ciudad cambié y lo práctico de manera muy concreta y digo que Toluca se llene de vida porque hemos pasado por una etapa compleja, seguimos en ella todavía pero creo que con el apoyo de todos, con el trabajo y un poco de paciencia también le vamos a poder hacer frente a esta situación.

El plan que tenemos ahora aquí, junto a nosotros más que un documento que cumple con requisitos legales, como lo decía, es más bien una ruta para la construcción de una ciudad capital que con sus 48 delegaciones, que se convertirá en un espacio vital para mejorar la calidad de vida de la gente que estamos aquí, no para describir la ciudad que imaginamos. Yo creo que estamos aquí para comprometernos con la visión de la ciudad, que vamos a construir y en ese sentido ustedes nos han apoyado en este proceso de trabajo técnico e intelectual, pero también queremos que nos acompañen en el trabajo, como digo yo, pie a tierra en el trabajo que va a ir a la calle en el trabajo que va a estar con la gente y ese es un tema muy importante porque de otra manera sería solamente plasmar en un documento las ideas, los proyectos y luego no vigilar. Lo que se tiene que hacer para alcanzar esos propósitos y créanme no es un tema menor, es un tema de la máxima relevancia, pero es digo algo la realidad de las cosas es que cada tres años quién inicia el gobierno presenta un informe ejecutivo del resultado del plan de trabajo del trienio anterior y la verdad es que no pasa nada. Y lo que queremos, es que sí pasé. Nos gustaría mucho, que este equipo de trabajo nos ayude a ir llevando un seguimiento permanente porque justamente lo que estamos haciendo es que, en cada uno de estos pilares y ejes, que nos hizo favor de presentar Marian, que le agradezco también todo su trabajo, todo su apoyo y toda su entrega en esta tarea que nos deja cuenta clara de los trabajos que tenemos que realizar por Pilar, en cada uno de los cuatro Pilares. Hemos buscado ser muy concretos, muy específicos, más que formular 50,000 proyectos para que queden plasmados en un documento aspiracional pero no realizable, lo que estamos haciendo es estar plasmando proyectos que se tienen que llevar a cabo y que van acompañados de la filosofía pie a tierra es decir, ya queremos hacerlo realidad, trabajarlo para que la gente resuelva problemas, no solo para que justifiquemos un proceso metodológico impecable; entonces yo creo que es un tema que queda aclarado precisamente a partir de esa búsqueda de hacer realidad cada una de las propuestas que están enmarcadas tanto los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción pero de una manera muy especial para que las cosas realmente sucedan, especialmente porque hoy estamos en una situación compleja como dije.

El Ayuntamiento de Toluca para 2022, cuenta con un presupuesto de \$4,300,000,000 de pesos (cuatro mil trescientos millones de pesos 00/100 M/N), pero cómo lo he dicho muchas veces, un presupuesto, es una presuposición. Queremos que así suceda y que seamos capaces de poner toda la atención en dónde debemos ponerla, la situación financiera por la que atraviesa el municipio es evidentemente la estrategia que tenemos que buscar y encontrar que está relacionada invariablemente con la capacidad recaudatoria del municipio, en la cual vamos a poner especial énfasis en la recaudación porque Toluca tiene una enorme cantidad de posibilidades para hacerlo, hay más de 52,000 unidades económicas, 300,000 casas-habitación, hay una extensión territorial de 452 kilómetros cuadrados, de lejos es un municipio que yo creo que como ninguno tiene una riqueza excepcional que se vincula con muchas cosas, por ejemplo la riqueza en materia de parques tenemos una gran cantidad de parques, parques del tamaño del Nevado de Toluca que abarcan



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

51,000 metros cuadrados solamente para Toluca, uno de los parques más grandes. De tal modo, tenemos uno de los parques más grandes pero no es el único que está aquí, el parque Sierra Morelos que ustedes conocen; además tenemos la suerte de que ese parque alberga dos de las zonas arqueológicas con las que cuenta la ciudad de Calixtlahuaca por una parte y por el otro lado el Cerro del Dios, dónde por cierto todo el trabajo arqueológico para el descubrimiento de este sitio que da cuenta de la historia Matlazinca, que es realmente el fondo de nuestra historia y sale una explicación más profunda de lo que es Toluca y lo que somos y que pues realmente tiene que ver con el presente y con el futuro de lo que sea lo que aspiramos. Además de eso, pues tenemos un enclave de comunicación, el sistema carretero más completo, el sistema ferroviario más completo de todo el país digo se dice fácil pero que sea realidad no es fácil, es el trabajo de muchas generaciones. Tenemos la ventaja de que no es casual, que estén aquí más de 12,000 empresas, digo yo quienes están en el top ten en el mundo, lo digo con mucha frecuencia porque yo quiero que todos entendamos cuál es el origen de riqueza de este municipio tan importante y al hacerlo es el entender porque se asentaron aquí esas esas industrias, lo hicieron porque estamos situados en una ubicación estratégica única. Aquí tenemos una aduana un puerto seco que permite que las grandes empresas puedan tener igual acceso hacia el Atlántico y hacia el Pacífico y eso pues evidentemente nos permite también una vinculación hacia Norteamérica y hacia el Sur, así como a todos los lugares del mundo. Eso es importantísimo para las empresas del tamaño de las que tenemos acá y junto a eso, muchísimas otras opciones, una de ellas es la población, se sabe que Toluca es la ciudad de la eterna juventud, ya que el 38% de nuestra población lo sabe el Señor rector, son estudiantes siempre eso es una ventaja y un bono demográfico que no tiene ninguna otra ciudad, lo tiene nuestra ciudad de manera permanente, pero eso tiene importancia también para las empresas unificadas. Significa capacidad de respuesta en un mundo de innovación, competitividad y desafíos permanentes pero que además, pues evidentemente el crecimiento demográfico es un desafío extraordinario para el municipio lo hemos vivido en los últimos años de una manera exacerbada lo cual fue alterando la manera en que se da el desarrollo urbano, la manera en que hacemos obra pública la manera en que de algún modo hemos sido rebasados por toda esta necesidad de prestar servicios y a veces la falta de recursos para hacerlo ya es una enorme oportunidad, pero este presupuesto si bien es cierto, es el arranque de lo más importante que es que pongamos énfasis justo en el tema recaudatorio para que podamos cumplir lo que yo considero que es una de las tareas principales de todo estado y que además es la razón por la que surgió el estado; prestar seguridad pública.

De repente cuando su servidor habla del tema de seguridad que hoy en día es un tema álgido, difícil y complejo. Vamos dando cuenta clara del trabajo que estamos haciendo con una estrategia que ha sido probada en otros lugares, no sé, no la inventamos aquí, quizás tenga el matiz de lo que hacemos en Toluca con la policía de cercanía llamada pie a tierra, pero el resultado es que en los lugares donde está aplicado con cuidado, siempre ha dado resultado y no hablo solamente de lugares de nuestro país sino del mundo. Decía que yo creo que cuando hablamos de seguridad y planteamos lo que queremos para Toluca la realidad de las cosas es que para muchos les parece que es una fantasía, pero no es así, vamos a lograr que Toluca sea la ciudad más segura del país, eso se los aseguro y cómo lo vamos a hacer, como lo estamos haciendo ahorita, simplemente el tema es que tenemos un problema de falta de patrullas. que estamos resolviendo. por fortuna ya viene la solución. El punto es este, con el trabajo de coordinación con las diferentes policías con la policía pie a tierra con el trabajo comunitario las policías de género y lo que estamos haciendo en conjunto; hemos logrado que, de ser de los municipios más violentos, el número 71 en el país, hoy somos el 107. Llevamos 70 días de trabajo, somos el 107, ¿qué quiere decir? Descendimos 36 lugares. Alguien pensará en eso, no cualquiera, todos los municipios van escalando o pocos van hacia atrás. Y ahora lo estamos haciendo en las condiciones más precarias, pero con una policía que está cambiando el



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

paradigma de lo que significa la seguridad. Nuestra policía está entendiendo que el problema de seguridad no es solo de policías y ladrones, es un problema de tejido social y para eso han ido a tocar la puerta de la gente y la gente ha empezado a participar con información muy importante, quiero compartirles que cada semana estamos desmantelando grupos delictivos que estaban haciendo cosas terribles en la zona porque lamentablemente se había dejado a su libre albedrío y lo que quisieran prácticamente hacer en el municipio, hoy se está cambiando y va a cambiar día con día, hoy al día.

Al día de ayer a una hora similar a esta llevábamos 122,000 citas de casas, es decir la policía había tocado la puerta de 122,000 personas que están dando sus datos. Cuando pasó por la calle y me encuentro con los policías, me bajó de mi vehículo voy y los saludo, los saludo porque los aliento porque quiero que se sientan y sepan que están haciendo una tarea muy importante, la más importante que es la de recuperar la confianza de la gente y al hacerlo al principio no pasaba lo que les voy a platicar ahorita, pero ayer por ejemplo que lo hice, baje, salude a los policías y de repente vi que pues vecinos salieron de sus casas y lo primero que pensé fue que me van a reclamar, pero sorpresa que me lleve cuando la gente salió y me dijo, estamos muy contentos con qué la policía venga y nos toque la puerta, estamos empezando a tener confianza en ellos porque ya sabemos que van a estar a nuestro servicio. Esos son cambios reales, a los policías les costó mucho trabajo asumir el reto de ir a tocar la puerta y saber que, se iban a enfrentar una situación adversa, porque así fue, pero a partir de hoy eso está por cambiar. Seguro que cuando le habrán dado la segunda y tercera vuelta a todo el municipio habiendo recorrido los 300,000 hogares, pues seguramente nos vamos a topar con una situación completamente diferente con 300,000 más y 52,000 unidades económicas.

Ahora tenemos problemas, claro que sí tenemos problemas porque como dije aun cuando nos enfocaremos solamente en fortalecer a nuestra policía, es decir que lo vamos a hacer, pero supongamos que ya estuviéramos ahí con la policía mejor pagada, mejor equipada, con las mejores patrullas, la mejor capacitación y la mejor estrategia; si no atendemos el tema del tejido social, solo estaremos atendiendo el 50% del problema. Y yo les quiero decir algo, esa idea que muchos tienen de que el problema de seguridad es un tema de policías, yo creo que está muy equivocada, es un tema de todo, la primera línea de la inseguridad, la cual yo estoy convencido que la primera línea de la seguridad debe ser el ciudadano, es decir, hay que darle la vuelta, pero todos tenemos que participar, tenemos que cambiar la idea de una ciudadanía. Tratar a una ciudadanía, pie a tierra ¿Qué haces como buen ciudadano? ¿pagas tus contribuciones? ¿participas en el trabajo comunitario? ¿denuncias cuando tienes que denunciar? o solo te quedas callado por comodidad, creo que tenemos que empezar a trabajar en el tema de no solamente culpar de todo a la policía y al gobierno tenemos que empezar a pensar: ¿qué tal va ese ciudadano?, ¿Qué tan buenos ciudadanos somos todos?; y a partir de ahí estoy seguro que el tema va a cambiar porque además es un ejercicio pedagógico que va dirigido a nuestros niños a nuestras niñas a nuestros jóvenes, hombres y mujeres, y por supuesto a la idea central de todo esto, lograr que Toluca sea una ciudad segura para las mujeres, tenemos que lograr que Toluca sea una ciudad donde las mujeres puedan caminar con libertad y que nadie las moleste ni por cómo van vestidas ni por el hecho de ser mujeres tenemos que lograr que esta ciudad sea realmente agradecida con las mujeres.

Primero nos tenemos que reconciliar con nuestra ciudad, comenzando por reconocerle a nuestra ciudad las grandes cosas que si tiene: Tenemos un volcán esplendoroso, la carretera de acceso a la ciudad más bella del mundo que comienzan desde reforma y que continúa por Santa Fe luego entra a los puentes y los túneles de alta tecnología que llegan hacia los bosques que siguen ahí en la zona de Ocoyoacac y atraviesan la marquesa por supuesto pasa la zona de Los Encinos y llega



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

hasta el Paseo Tollocan, qué es emblemático, ninguna otra ciudad tiene un Boulevard de 12 km que recibe a sus visitantes pero además es un Boulevard que fue diseñado por Pedro Ramírez Vázquez, igual que el Centro Cultural Mexiquense, igual que la casa de las artesanías e igual que sucedió precisamente con todo el centro de la ciudad con otro gran arquitecto que diseñó la Catedral, el centro y toda la zona del centro de la ciudad.

Este centro maravilloso que tenemos y que es motivo de gran orgullo, es decir la vida de la ciudad acaudalada de grandes arquitectos y la nuestra no es la excepción, el tema de hoy es que todas esas grandes cualidades, las tenemos que reconocer de la ciudad, los museos, la ciudad de las grandes universidades, del trabajo, pues aquí está nuestra Alma Mater en el cerro de Coatepec y por supuesto en el mundo de la religión qué cubre toda la manera de ser y de pensar de nuestra querida y amadísima ciudad. Tenemos una capacidad, una riqueza extraordinaria, no hay ni desafío ni crisis que pueda con Toluca; yo afirmo, sostengo y lo puedo sostener en cualquier foro, que vivimos en el municipio más rico del país. Ahora, el reto es cómo hacemos que el municipio más rico del país en materia económica se convierta en el municipio más rico del país en materia ciudadana, cómo hacemos para que el gobierno corresponda a esa expectativa de la gente de querer ser.

Ahora sí, la gran ciudad del Siglo 21 con todos los elementos que acabo de decir y no he terminado, me quedan más, pero no quiero extenderme más lo único que quiero decirles es que este plan tiene que estar y tiene que ser reflejo de la aspiración que tenemos para que nuestra ciudad se convierta en la Gran ciudad del Siglo 21. Eso depende de nosotros, depende del trabajo que hagamos y eso me da la espléndida oportunidad de poder agradecerles a quiénes son representantes de la sociedad y qué algunos, bueno, algunos son también activistas sociales que están aquí. Muchas gracias por estar presentes, los aprecio, pero quiero agradecerles también a los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana que están aquí, que siempre nos están acompañando, que siempre trabajan mucho con nosotros, pie a tierra. Muchas gracias a todos, no los nombro a todos, son muchos, pero de verdad con mucho cariño les agradezco y le reitero que este trabajo que estamos haciendo es justamente para que tengamos no solamente un centro urbano, un casco urbano como muchas, muchos se refieren a él, en las delegaciones sino para que tengamos también 48 delegaciones que empiecen a dar respuesta a los propios requerimientos de cada una de ellas en la lógica, y también dejen las 48 delegaciones brillar con luz propia y creo que ese es un tema en el que tenemos que trabajar mucho, tenemos que hacer una labor intensísima y así va a ser, tenemos el próximo fin de semana las elecciones delegacionales y yo agradezco mucho porque realmente hay una gran participación, un trabajo intenso del ayuntamiento que está muy concentrado en este tema y les agradezco mucho a todos el estar haciéndolo con una gran imparcialidad y con una distancia, cómo debe ser, permitiendo que la vida democrática avance porque es la clave para lo que viene entonces, de veras.

Yo me siento realmente muy orgulloso del trabajo que se ha hecho acá, les agradezco infinitamente que a pesar de que las circunstancias hoy parecen difíciles y suenan extrañas, pero sigo convencido de que pronto con el trabajo de todos vamos a tener la ciudad más segura, la ciudad más limpia y la ciudad de la que nos sentimos realmente orgullosos, cómo nos hemos sentido siempre muchos de nosotros. Por la ciudad he escuchado mucho renegar de ella, siempre he escuchado básicamente hablar mal de Toluca, cuando sin Toluca, no tendríamos más que agradecer por qué es una ciudad generosísima a la que le han escrito tantos poetas desde Horacio Zúñiga, Josué Mirlo Enrique, eso luego de grandes poetas de Ignacio Manuel Altamirano, escritor extraordinario, gente que tuvo precisamente en su formación en el Instituto Científico y Literario y que nos han dado lustre de sobra para el mundo hemos tenido presidentes que emergieron de nuestro Instituto Literario, igual que le han dado de veras mucho prestigio a nuestro país, tenemos muchas razones para estar orgullosos.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

muchas razones para sentirnos estimulados. Esa generación tiene que ponerse de pie para recuperar el prestigio de nuestra ciudad de convertirla como dije en la ciudad más segura y la ciudad más limpia. La más bella porque tiene todo para serlo, así que de entrada, pues sepan que el presidente municipal está enfermo de optimismo y no hay manera de curarse, así que vamos a ir para adelante, vamos a ir con todo y no habrá tarea difícil como digo yo cuando estamos todos dispuestos a invertirle el tiempo, la estrategia, la capacidad que se requiere para esto, desde luego hay que hacer las cosas con mucho cuidado créanme que el ayuntamiento va caminando en una zona muy riesgosa y muy peligrosa porque tenemos muchos compromisos. Todos los días el ayuntamiento está en el en el filo de la navaja, los temas jurídicos sobre todo aquellos incidentes de incumplimiento de Sentencia que pueden derivar en el despido de todo el ayuntamiento, los estamos cuidando mucho, por supuesto que no lo vamos a permitir. Por eso quiero decirles que es un día tras otro, hombre un día sí y al otro también y es parte del mucho trabajo que tenemos que hacer para que las cosas funcionen de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, cómo lo sabe la Directora de COPLADEM, bueno lo sabe, es un es un documento impresionantemente diabólico y nos trae a matacaballo, no nos da tiempo para respirar, apenas estamos terminando una cosa cuando ya tenemos que empezar la otra y terminamos la otra cuando ya viene una más y todavía no terminamos la primera cuando ya viene la cuarta, vamos terminando la primera, pero ya salió la quinta y es desde el día uno hasta por lo menos la mitad del año y no bien, vamos avanzando cuando ya llegan las auditorías, es decir, la vida municipal es muy dinámica, muy exigente, pero no es queja, solo les estoy platicando lo que estamos viviendo hoy en día y por eso necesitamos que ustedes se sumen a apoyarnos, por eso pues muchísimas gracias, yo no tengo más que gratitud hacia ustedes, su ciudad y lo saben los quiere, los ha convertido en lo que son, que está permitido tener lo que tienen, su familia que es lo que más aman. Enhorabuena y muchas gracias.

Para finalizar se procedió al desahogo del punto número seis del orden del día, relativo a la Clausura de la sesión, señalando que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día quince de marzo del año dos mil veintidós.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
TOLUCA 2022-2024**

**Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal**  
Presidente Municipal Constitucional de Toluca y  
Presidente del COPLADEMUN

**Dr. Marco Antonio Sandoval González**  
Secretario del Ayuntamiento y  
Presidente suplente de COPLADEMUN

**Lic. Paola Vite Boccazzi**  
Directora General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo del Estado  
de México y Asesora Técnica del  
COPLADEMUN

**Lic. Marian Díaz Solano**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación,  
Representante del Sector Público y  
Secretaria Ejecutiva

**Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio**  
Primera Síndico Municipal  
Representante del Sector Público



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Lic. Jorge Omar Velázquez Ruíz**  
Primer Regidor  
Representante del Sector Público

**Lic. Carlos Gabriel Ulloa González**  
Tercer Regidor  
Representante del Sector Público

**Lic. Sonia Castillo Ortega**  
Cuarta Regidora  
Representante del Sector Público

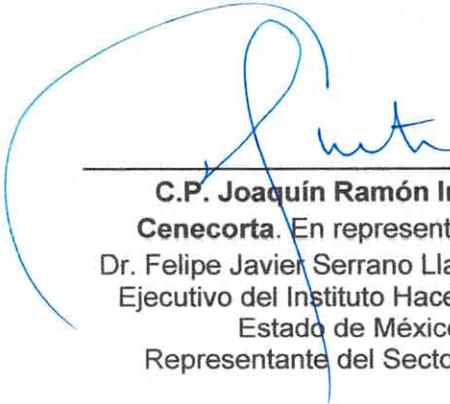
**C. Adán Piña Esteban**  
Octavo Regidor  
Representante del Sector Público

**C. Leticia Sánchez Álvarez**  
Décimo Primer Regidora  
Representante del Sector Público

**Mtro. Arturo Huicochea Alanís**  
Director General del Instituto de  
Administración Pública del  
Estado de México  
Representante del Sector Público

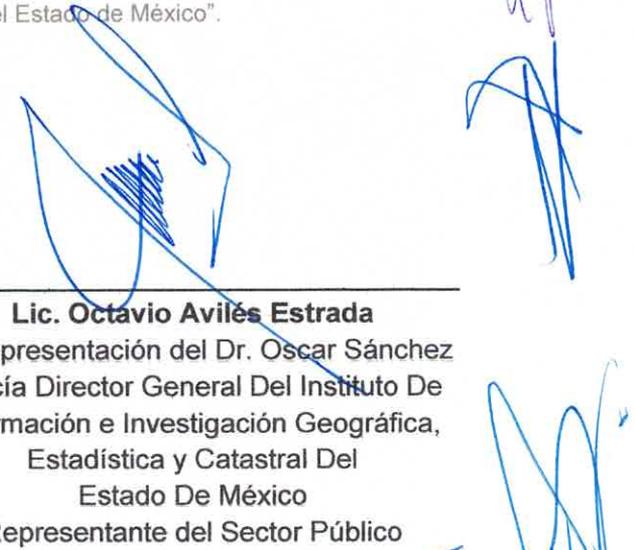


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



---

**C.P. Joaquín Ramón Iracheta**  
**Cenecorta.** En representación del  
Dr. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal  
Ejecutivo del Instituto Hacendario del  
Estado de México  
Representante del Sector Público



---

**Lic. Octavio Avilés Estrada**  
En representación del Dr. Oscar Sánchez  
García Director General Del Instituto De  
Información e Investigación Geográfica,  
Estadística y Catastral Del  
Estado De México  
Representante del Sector Público



---

**Ing. Janete Susana Campos Fabela**  
Directora General de Desarrollo Urbano,  
Ordenamiento Territorial y  
Obras Públicas  
Representante del Sector Público



---

**Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz**  
Rector de la Universidad Autónoma del  
Estado de México  
Representante del Sector Social



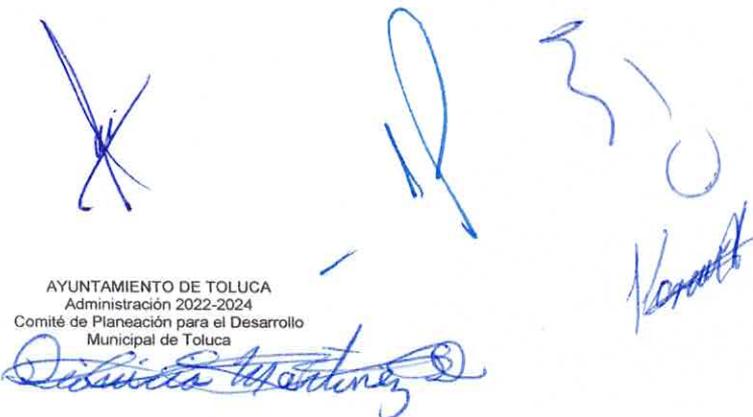
---

**Dr. Mario Luis Pérez Méndez**  
Rector de Instituto Universitario del  
Estado de México  
Representante del Sector Social



---

**Mtro. Hugo Enrique Mendoza Sánchez**  
En representación del Mtro. Juan Jorge  
Mariño Suchil, Rector de la Universidad  
del Valle de México  
Representante del Sector Social



---

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA  
Administración 2022-2024  
Comité de Planeación para el Desarrollo  
Municipal de Toluca



---

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del  
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de  
Toluca 2022-2024.  
Núm. COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SE/01/2022  
Página 17 de 21



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Dr. Alejandro Barrera Villar**  
Rector de la Universidad  
del Valle de Toluca  
Representante del Sector Social

**Lic. Miriam Gutiérrez Cortés**  
En representación del Dr. César Camacho  
Quiroz, Presidente del Colegio  
Mexiquense A.C.  
Representante del Sector Social

**Dra. Laura Elizabeth Benhumea  
González**  
Directora de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Dr. J. Dolores Alanís Tavira**  
Director de la Facultad  
de Derecho UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Dra. María Del Carmen Hernández Silva**  
Encargada el Despacho de la Dirección  
de la Facultad de Contaduría y  
Administración UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Mtro. Isidro Rogel Fajardo**  
Director de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional UAEMéx  
Representante del Sector Social



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla**

**Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez**

**C.P. Verónica Valdez González**

**Lic. Gabriela Hernández Piña**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

\_\_\_\_\_  
**C. María Monroy Macedo**

\_\_\_\_\_  
**C. María Guadalupe García**

\*  
\_\_\_\_\_  
**C. Catalina Esquivel De La Cruz**

\_\_\_\_\_  
**C. Karen Robles Olvera**

\_\_\_\_\_  
**C. Norma Bolaños Rivera**

\_\_\_\_\_  
**C. Hugo Martínez Piñón**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

C. Francisco Berra Corona

C. Catalina Esquivel De La Cruz

C. Dionisia Martínez Díaz

C. Guillermina Domínguez Martínez

C. Guadalupe Lucio Pavón

C. Pedro Juárez Neri